

Superintendencia de Compañías

Extracto de la escritura pública de reforma de estatutos de la compañía anónima "INDURAMA S.A."

1.- La escritura de reforma de estatutos de la compañía "INDURAMA S.A." se celebró el 6 de Agosto de 1961 ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca doctor Rubén Vinimilla Bravo; fue aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca Encargado doctor Miguel Díaz Cueva, mediante Resolución, N° 377-IC-61 de 21 de Agosto de 1961 y se ha inscrito en el Registro Mercantil con el N° 150 el 24 de Agosto de 1961.

2.- Comparece a su otorgamiento el Econ. Marcelo Jaramillo Crespo, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía; ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca, persona de su derecho.

3.- Se reforma en artículo Trigésimo, literal e) de los Estatutos sociales, que se refiere a las atribuciones del Directorio.

Lo que llevo a conocimiento del público para los fines de Ley.

Cuenca, Agosto 31 de 1961.
Dr. Edgar Coello García.
Secretario General-Encargado.

254-1-1